



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 02/10- En Montevideo, a los diez días de marzo de 2010, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico Ampliado del Área de Física en la Sala de Reuniones del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería

Presentes: Dres. Arturo Martí, Raúl Donangelo, Alejandro Romanelli, Horacio Failache, Carlos Negreira y la Lic. Marcela Peláez.

Hora: 14.05 comienza la sesión.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración de Acta No. 01/2010 del 23 de febrero de 2010.

Resolución: Se aprueba con modificaciones vertidas en sala

(5 en 5)

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. (sesión del 25 de febrero de 2010)

Informa el Dr. Romanelli.

_ **Inserción de científicos procedentes del exterior:** Se toma conocimiento y se aprueba el texto con correcciones para el nuevo llamado a realizar en 2010.

Se aprueban las solicitudes pendientes, adjudicando hasta \$100.000 (cien mil pesos) cada uno a los Dres. José Carlos GUERRERO (BI), J.T.H. VALENTE (FIS), Libertad TANSINI (INF) y Pablo INCHAUSTI (BIO).

_ **Solicitud del Servicio de Microscopía Electrónica de Barrido:** No se apoya la solicitud.

_ **Área Biología: Informe de actividades 2009:** Se toma conocimiento.

_ **Curso "Filosofía de la Tecnología":** Se toma conocimiento.

_ **Maestría en Bioinformática. Llamado de contrataciones docentes para el primer semestre de los cursos 2010:** Se toma conocimiento y se aprueba.

_ **Presupuesto 2010.:** Se toma conocimiento del documento presentado por la Dirección.

Se aprobó la propuesta de la Dirección de adoptar un sistema de gestión electrónica de documentos para la Comisión Directiva. Los documentos de trabajo de dicha comisión, así como todos los que se difundan en la página web del programa, deberán estar en formato pdf (o en su defecto, en un formato abierto).

Encomendar a la Administración la realización de un relevamiento de necesidades y uso de *software* en las oficinas del Programa. A partir del mismo, ofrecer asesoramiento para el uso de *software* libre para estos fines. Ofrecer oportunidades de capacitación en el uso de dicho *software* al personal que lo necesite.

_ **Avances en el trabajo del grupo consultor coordinado por la Cra. Mouliá, y del Dr. Raso:** Los Dres. Lessa y Torre informan de los avances

Resolución: Tomar conocimiento.

(5 en 5)

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Horario de la reuniones del Consejo Científico.

El Dr. Lezama comunicó que durante el primer semestre de 2010 no le es posible asistir a la reuniones del Consejo Científico por tener carga docente en el mismo horario. Se estudia la posibilidad de cambiar el horario de las reuniones.

Resolución: Se mantiene el horario de la reuniones. Se citará al Dr. Negreira como Titular hasta el fin del semestre.

(5 en 5)

(Entra a sala el Dr. Negreira)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

3.2.- Activ. Interdisciplinaria (Bio-Fís-Quím)- “Microscopía de Fuerza Atómica aplicada a la Investigación en Ciencias Biológicas, Biomédicas, Química y Física”

Actividad coordinada por el Dr. Benech (Bio) y presentada al Área por el Dr. Negreira (Fís)
Se solicitan \$10.000 al Área de Biología, \$ 8.000 respectivamente a cada Área de Física y Química y \$ 26.000 a Comisión Directiva.

Resolución: a) Apoyar la presentación de la Actividad “Microscopía de Fuerza Atómica aplicada a la Investigación en Ciencias Biológicas, Biomédicas, Química y Física” solicitando fondos a Comisión Directiva en el marco del programa de Apoyo a Actividades Interdisciplinarias.

b) Contribuir con \$ 8.000 que serán aportados a medias por Fondos Centrales del Área de Física y fondos del grupo de Acústica Ultrasonora. Este apoyo económico está sujeto a la aprobación de esta propuesta por parte de Comisión Directiva.

d) Comunicar a las Áreas de Química y Biología y elevar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

3.3.- Solicitud de auspicio para el “32nd. Annual International Conference of the IEEE Engineering in Medicine and Biology Society”.

La “32nd. Annual International Conference of the IEEE Engineering in Medicine and Biology Society” se realizará por primera vez en América del Sur, en Buenos Aires y Colonia del 31 de Agosto al 4 de setiembre.

Resolución: Elevar a comisión Directiva solicitando el auspicio de PEDECIBA a la realización de la “32nd. Annual International Conference of the IEEE Engineering in Medicine and Biology Society”.

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISION DE POSTGRADOS.

4.1.- Solicitud de Ingreso a la Maestría del Lic. Juan Andrés Muniz.

La Comisión de Posgrado recomienda al Consejo Científico la admisión del Lic. Juan Andrés Muniz como estudiante de la Maestría en Física y propone al Dr. Arturo Martí como Director Académico.

Resolución: Elevar a Comisión Directiva para su consideración la admisión del Lic. Juan Andrés Muniz a la Maestría en Física. Se designa al Dr. Martí como Director Académico.

UNANIMIDAD 6/6

4.2.- Nuevo Plan de Estudios Maestría.

La Comisión de Posgrado solicita al Consejo Científico que llame a Asamblea de Investigadores del Área de Física para discutir el documento aprobado por Comisión de Posgrado en su sesión CP02/2010 del 10 de marzo de 2010.

Resolución: Llamar a Asamblea de los Investigadores del Área de Física a realizarse en Facultad de Ingeniería el jueves 18 de marzo a las 16.00 horas para discutir el documento aprobado por Comisión de Posgrado en su sesión CP02/2010 del 10 de marzo de 2010. Difundir el documento.

UNANIMIDAD 6/6

4.3.- Solicitud de ingreso al Doctorado en Física. del Magíster Nicolás Casaballe.

Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado esta Comisión sugiere la admisión del **Magíster Nicolás Casaballe** al Doctorado en Física.

Resolución: Elevar a Comisión Directiva para su consideración la admisión del **Magíster Nicolás Casaballe** al Doctorado en Física. La Dra Erna Frins será su Directora de Tesis.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCION.

5.1.- Becas de Iniciación a la Investigación.

Se reciben los informes de los Investigadores responsables de las becas de Iniciación a la investigación.

Resolución: a) Considerando los informes favorables presentados por los Dres. Aulet, Abal, Bove, Dalchiale, Fort, Frins, Gallardo, Marotti, Nuñez y Tancredi, renovar a los estudiantes Rodrigo García, Mauro D’Angelo, Valentina Gutierrez, Gariné Guerguerian, Santiago Ballester, Federico Arismendi,



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Matías Loinaz, Daniel Gau, Gonzalo Niski e Iván Elgue por seis meses en su beca de iniciación a la investigación.

b) Tomar conocimiento de los informes favorables de los Dres. Hugo Fort y Arturo Martí. No renovar a los estudiantes Pablo Fleurquin y Mario Shanon en su beca de iniciación a la investigación dado que la situación de los estudiantes ha cambiado y no contarán con disponibilidad horaria para continuar con la beca.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Solicitud de apoyo económico para el Laboratorio de Microscopía Electrónica de Barrido.

La Comisión Directiva de PEDECIBA entendió que este pedido no se enmarcaba dentro de Actividad Interdisciplinaria.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Activ. Interdisciplinaria (Bio-Física)- Curso “Aspectos moleculares, celulares y macroscópicos del músculo liso vascular y su relación con procesos de salud-enfermedad”

Actividad presentada por los Dres. Ferreira (Bio) y Negreira (Fís)

Se solicitan \$12.000 a cada área.

Resolución: a) Apoyar la presentación del Curso “Aspectos moleculares, celulares y macroscópicos del músculo liso vascular y su relación con procesos de salud-enfermedad” solicitando fondos a Comisión Directiva en el marco del programa de Apoyo a Actividades Interdisciplinarias.

b) Contribuir con \$ 12.000 que serán aportados a medias por Fondos Centrales del Área de Física y fondos del grupo de Acústica Ultrasonora. Este apoyo económico está sujeto a la aprobación de esta propuesta por parte de Comisión Directiva.

d) Comunicar al Área de Biología y elevar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- Fondos de Apoyo Maestrías y Doctorados 2009. Plan de gastos Mág. Andrea Sosa.

Solicita usar estos fondos para financiar parcialmente el viaje del Dr. Javier Licandro (Instituto de Astrofísica de Canarias, Tenerife, España). El Dr. Licandro participa como profesor del curso de posgrado “Objetos transneptunianos: propiedades físicas y dinámicas”. Avalado por sus orientador Prof. Julio Fernández.

5.5.- Evaluación externa.

5.6.- Presupuesto.

Finalización: 15.40 hs.

Dr. Arturo Martí
Coordinador



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA
Área de Física
AM/jrc